

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

20645 REDES TELEFONÍA MÓVIL, S.A.

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de 27 de abril de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de Redes Telefonía Móvil, S.A. que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la entidad sito en la calle Puerto de la Morcuera, 14, Portal B (polígono industrial "Prado Overa"), el día 30 de julio de 2012, a las 17:00 horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la Propuesta de aplicación de resultado de Redes Telefonía Móvil, S.A., correspondientes al ejercicio social de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los accionistas, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la referida aprobación de la Junta General, así como el correspondiente informe de auditoría; igualmente, se hace constar que los accionistas podrán solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 28 de junio de 2012.- Secretario del Consejo de Administración, José María Mohedano Fuertes.

ID: A120049374-1